

Fecha: 04-04-2026
 Medio: El Diario de Atacama
 Supl. : El Diario de Atacama
 Tipo: Noticia general
 Título: Justicia exige informes por cierre de Pascua Lama ante riesgo a glaciares

Pág. : 7
 Cm2: 151,1
 VPE: \$ 168.292

Tiraje: 2.200
 Lectoría: 6.600
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Justicia exige informes por cierre de Pascua Lama ante riesgo a glaciares

El tribunal de alzada de Copiapó ordenó el martes a la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) y al Servicio Nacional de Geología y Minería (Sernageomin) entregar información respecto del proceso de cierre del proyecto minero Pascua Lama, iniciativa de la empresa Barrick que fue objeto de sanciones por daño a glaciares y al ecosistema.

La decisión se da en un con-

texto marcado por nuevas preocupaciones, luego de que surgieran cuestionamientos por sondeos vinculados al proyecto "El Alto", también de la misma compañía canadiense, emplazado en el mismo sector. Estas exploraciones habían sido prohibidas por la Corte Suprema en 2022, pero fueron autorizadas en enero pasado por el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA).

De acuerdo con los recurrentes, existiría un eventual desacato a lo resuelto previamente por la justicia. Además, advierten que, de concretarse, la iniciativa, denominada por ellos como "Pascua Lama 2.0", podría poner en riesgo al glaciar Estrecho, a 14 glaciaretos, entre ellos Esperanza, Toro 1 y Toro 2, así como a dos glaciares rocosos.

La Corte de Apelaciones de Copiapó otorgó un plazo acota-

do a la SMA y a Sernageomin para que informen sobre el cumplimiento del cierre definitivo de Pascua Lama, ordenado hace cuatro años por sentencia judicial. Este requerimiento es considerado por los reclamantes como un paso previo para definir el futuro del nuevo proyecto de 62 sondeos denominado "El Alto".

Cabe señalar que esta prospección fue presentada pública-



PASCUA LAMA ES UN TEMA QUE LLEVA AÑOS EN ESTA DINÁMICA.

mente en marzo de 2025 por Minera Nevada SpA, filial de Barrick. Desde entonces, comunidades del valle del río Huasco y de la comuna de Alto del Carmen

han impulsado diversas acciones para intentar detener la iniciativa, principalmente a través de recursos de protección, los cuales han sido rechazados.